

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
PROCESO CAS N° 20-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I

PARA LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - OFICINA DE ADMINISTRACION

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION
1	ESPINOZA WILSON EDER CESAR ROBERTO	34	18	APROBADO
2	VALDERRAMA MIRANDA MARÍA DEL CARMEN	36	18	APROBADO
3	ALFARO NAZARET VICTOR MANUEL	35	14	APROBADO
4	OYOLA MARIN WALTER	35	----	NO APROBADO
5	SERRANO MORAN JOSE LIZANDRO	35	----	NO APROBADO
6	BADA SEDANO WILLIAM CHARLES	34	----	NO APROBADO
7	MOLLEAPAZA CALDERON RICARDO	37	----	NO APROBADO
8	CARDENAS DAVILA SERGIO JOAQUIN	33	----	NO APROBADO
9	ROMAN VERAMENDI ALDO EUGENIO	36	----	NO APROBADO
10	MIRANDA FUENTES HUMBERTO EDUARDO	34	----	NO APROBADO
11	SALAZAR EFFIO JOSE	35	----	NO APROBADO
12	CASTILLO ATOCHE MIGUEL AUGUSTO	37	----	NO SE PRESENTÓ
13	OCHOA CASTILLA JUAN CARLOS	33	----	NO SE PRESENTÓ
14	CONDEZO MEZA RUBEN DARIO	33	----	NO SE PRESENTÓ
15	LUJANO TAPIA CRISTOBAL	35	----	NO SE PRESENTÓ
16	CONDE LAPAS FRANCISCO	39	----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 22 de marzo de 2017, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, En un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidata (a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Lima, 21 de marzo del 2017

El Comité de Selección